

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las doce horas con diez minutos del quince de diciembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas "Crisanto Cuellar Abaroa" ubicada en el quinto nivel del edificio que ocupan las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, colonia "Las Ánimas", Código Postal 90030, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Estado de Tlaxcala, estando presentes el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); la Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, Directora de Transformación y archivo, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité; el Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la USET, en su carácter de Segundo Vocal del Comité; el Licenciado Augusto Macias Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la SEPE, en su carácter de Tercer Vocal del Comité; el Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET, en su carácter de Cuarto Vocal del Comité; el Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la USET, en su carácter de Quinto Vocal del Comité; todos ellos reunidos en cumplimiento a la convocatoria establecida en el oficio número CT-SO/02/2025 de fecha ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, signado por la Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, Directora de Transformación y archivo, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, con el objeto de celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA; con el objeto de realizar la actualización de la estructura del comité de transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala vigente; es por lo anterior, que se realiza la segunda sesión ordinaria, al tenor del siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Declaración de Inicio de Sesión y Verificación del Cuórum Legal; -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden Del Día; -----
- III. Actualización de la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; -----
- IV. Formulación de Acuerdos; y, -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

ODPM / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



A continuación, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, da la bienvenida los asistentes y procede al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:
I. DECLARACIÓN DE INICIO DE SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL: En el uso de la voz el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede manifestar las palabras de bienvenida y siendo las doce horas con quince minutos del quince de diciembre del año dos mil veinticinco, declara iniciada la sesión, realiza el pase de lista correspondiente, quien refiere a los asistentes, que una vez efectuado el pase de lista se cuenta con la presencia de todas las personas convocadas, existiendo el Cuórum Legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al periodo dos mil veinticinco, quedando formalmente instalada. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, teniéndose por desahogados los puntos I y II, continuándose con el desarrollo de la sesión. -----

III. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. Acto seguido, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, con las facultades que como Sujeto Obligado le otorga el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala vigente, acredita la personalidad del Maestro Sergio Enrique Reséndiz Flores, Director de Educación Básica de la SEPE-USET, nombrándolo Primer Vocal del Comité, en sustitución de la Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes; una vez manifestado lo anterior, en este acto procede a realizar la designación del servidor público antes mencionado como integrante del Comité declarando formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, quedando de la siguiente forma: -----

Presidente. Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

Secretaría Técnica. Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, Directora de Transformación y archivo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Primer Vocal. Maestro Sergio Enrique Reséndiz Flores, Director de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado

ODPM / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

de Tlaxcala (USET).-----

Segundo Vocal. Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

Tercer Vocal. Licenciado Augusto Macias Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE).-----

Cuarto Vocal. Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

Quinto Vocal. Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

Una vez actualizado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.-----

IV. FORMULACIÓN DE ACUERDOS. Derivado de la presente sesión se formulan los siguientes-----

ACUERDOS

ÚNICO: En cumplimiento a lo previsto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala vigente, queda formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, con la designación del Maestro Sergio Enrique Reséndiz Flores, Director de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) como Segundo Vocal del Comité de Transparencia, en sustitución de la Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes, en los términos propuestos por el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo más que hacer constar, se da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las trece horas del mismo día y año en que se actúa, elaborándose la presente acta para los fines legales y administrativos a que haya lugar, misma que firman de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido y alcance. Para constancia.-----

CONSTE

ODPM / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-15122025/SO-CT

Mtro. Rafael Ballejos Flores
Director de Relaciones Laborales de la USET
Presidente

Lic. Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi
Directora de Transformación y Archivo
de la SEPE-USET
Secretaria Técnica

Mtro. Sergio Enrique Reséndiz Flores
Director de Educación Básica de la SEPE- USET
Primer Vocal

Lic. René Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas de la USET
Segundo Vocal

Lic. Augusto Macías Sánchez
Jefe del Departamento
Administrativo de la SEPE
Tercer Vocal

Lic. Heriberto Gómez Rivera
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
de la USET
Cuarto Vocal

C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava
Titular del Órgano de Control Interno de la
USET
Quinto Vocal

ODPM / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

Página 4 de 4



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PUEBLA Y Tlaxcala

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PUEBLA Y Tlaxcala